

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE  
ESTUDIOS AVANZADOS DEL I.P.N.



10 FEB. 2026

DEPTO. DE FISIOLOGÍA  
BIOFÍSICA Y NEUROCIENCIAS  
JEFATURA

# PRIMER SIMULACRO POR SISMO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, 2026



18 | DE FEBRERO  
11 HORAS  
¡Participa!



#LaPrevenciónEsNuestraFuerza

Registra tu inmueble: [www.atlas.cdmx.gob.mx/primersimulacro2026](http://www.atlas.cdmx.gob.mx/primersimulacro2026)

X sgirpc\_cdmx

f sgirpc\_cdmx

proteccioncivil.cdmx.gob.mx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL  
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

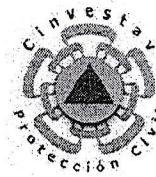


GOBIERNO  
ESTADO DE MÉXICO  
EN PESO DE SERVIDAD





Secretaría Administrativa  
Subdirección de Servicios y Mantenimiento  
Coordinación de Protección Civil



# **Recomendaciones básicas para la implementación de Planes de emergencia y Reducción de riesgos para casos de sismo**

PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN. (CINVESTAV)



## CONCEPTOS BÁSICOS

### Plan de emergencia

Son la guía metodológica en las que se plasma el conocimiento sobre los fenómenos adversos, (naturales o socio-naturales) y sus efectos sobre la población y su entorno, a fin de determinar el proceso de mitigación, reducción o eliminación. es decir, aquellas actividades, procedimientos y acciones destinadas a la protección de la población, sus bienes y el medio ambiente.

Es necesario considerar que los ejercicios de evacuación (simulacros) son muy importantes y deben realizarse en el escenario propio del inmueble para lograr el manejo adecuado de los equipos de prevención y auxilio (alarmas, extintores, hidrantes, etc.); conocer los sitios de repliegue y zonas de menor riesgo; las rutas alternas de evacuación y para cualquier otra acción preparatoria (incluso la toma de los tiempos de recorrido).

El objetivo es formar hábitos de respuesta colectiva, que ayuden a mitigar los riesgos ocasionados por fenómenos adversos (naturales o socio-naturales). Motivar al personal para que lleven a cabo las acciones de respuesta con organización y coordinación, de manera que se transformen en actores conscientes de su propia seguridad.

**Reducción de Riesgos:** Intervención preventiva de individuos, instituciones y comunidades que nos permite eliminar o reducir, mediante acciones de preparación y mitigación, el impacto adverso de los desastres. Contempla la identificación de riesgos y el análisis de vulnerabilidades, resiliencia y capacidades de respuesta, el desarrollo de una cultura de la protección civil, el compromiso público y el desarrollo de un marco institucional, la implementación de medidas de protección del medio ambiente, uso del suelo y planeación urbana, protección de la infraestructura crítica, generación de alianzas y desarrollo de instrumentos financieros y transferencia de riesgos, y el desarrollo de sistemas de alertamiento; (Ley General de Protección Civil Art. 2 fracción XLVI.)

### Plan de Reducción de Riesgos.

Conjunto de acciones dispuestas con anticipación a eventos adversos, con el fin de proteger a la población, los bienes, servicios y el ambiente, ante el impacto de un fenómeno perturbador, por medio de la reducción/mitigación del riesgo (prevención), así como la organización para las acciones relacionadas con la respuesta y la recuperación, a partir del impacto del evento adverso, en condiciones previamente vulnerables.

## ACTIVIDADES

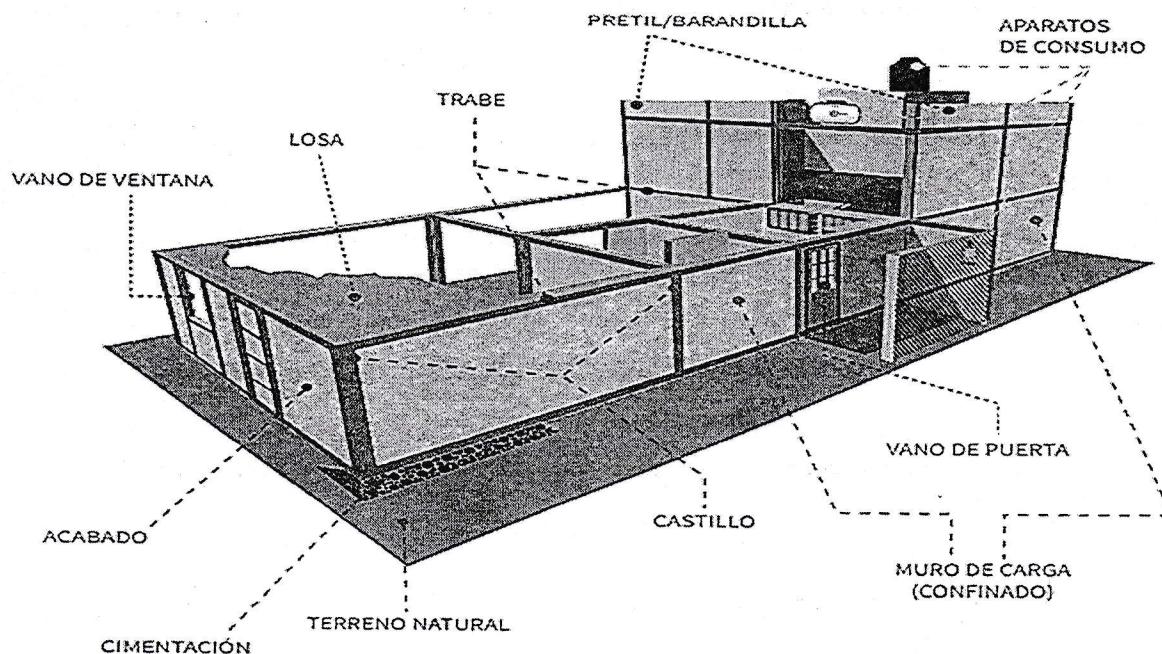
### Identificación de Áreas que conforman el inmueble y aforo

Tomar en cuenta algunos aspectos entre los cuales están: espacios, número de trabajadores, cantidad de pasillos, números de salidas, escaleras de emergencia y de uso común entre otras más.

Identificación de áreas peligrosas, que pudieran potenciar las amenazas dentro del inmueble

En caso de ser necesario, se tendrá que tomar en cuenta la evacuación de personas con discapacidad y el método apropiado para ellas.

#### *Identifica los principales componentes estructurales.*



### Tiempo de Evacuación

El cálculo de tiempo de evacuación dependerá de cada inmueble y sus características, por lo tanto, no podrá ser igual para todas las instalaciones.

se tendrán que realizar ejercicios de evacuación (al menos 2 veces al año), en los cuales se contemplará a toda la población del inmueble. (personas con alguna discapacidad, personas de la tercera edad, etc.) a fin de observar los tiempos de dicho ejercicio y así podrá evaluar, realizar las observaciones correspondientes y mejorar el tiempo de salida para una evacuación ordenada y fluida.

## Señalización en materia de Protección Civil

De acuerdo con la NOM-003-SSPC-2011, **Señales y Avisos para Protección Civil. -colores, formas y símbolos a utilizar**, la señalización es un conjunto de elementos en los que se combina una forma geométrica, un color de seguridad, un color de contraste y un símbolo; cuya intención es que la población identifique los mensajes de información, precaución, prohibición y obligación.

### Identifica las zonas de menor riesgo

Lejos de vidrios que pudieran romperse y objetos que pudieran caer

Aisladas de lugares donde se almacene materiales peligrosos

Considerar las columnas y muros de carga.



### Identifica las rutas de evacuación

Son aquellas por donde llegarás a las zonas de menor riesgo

No sólo se consideran las más directas, sino las menos peligrosas

Los objetos que puedan obstruir las rutas de evacuación deben ser retirados para facilitar una rápida evacuación.



### Identifica el Punto de reunión

Si el personal no se encuentra en su área de trabajo durante una emergencia, previamente se debe identificar el lugar donde se reunirán en caso de evacuación de las instalaciones.



## Repliegue

Para realizar el repliegue, es necesario identificar un área previamente señalizada **como zona de menos riesgo**, para poder resguardarse ante un peligro inminente y posteriormente, realizar la evacuación al exterior del inmueble.

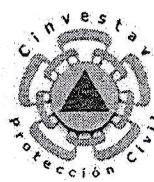
No se debe olvidar que **cada procedimiento de repliegue es único**, depende de las condiciones del inmueble, su entorno, número total de personal fijo y flotante, así como de las autoridades que intervengan en la situación de emergencia.

## Evacuación

Es la medida de seguridad que consiste en el **alejamiento de la población de la zona de peligro**, en la cual debe preverse la colaboración de la población, de manera individual o en grupos

el desalojo del inmueble se puede suscitar por diversas causas, entre las que se encuentran, la ocurrencia de un sismo, incendio o el aviso de amenaza de artefacto explosivo, en cualquiera de estas situaciones **es muy importante la organización y coordinación de brigadistas y población**.

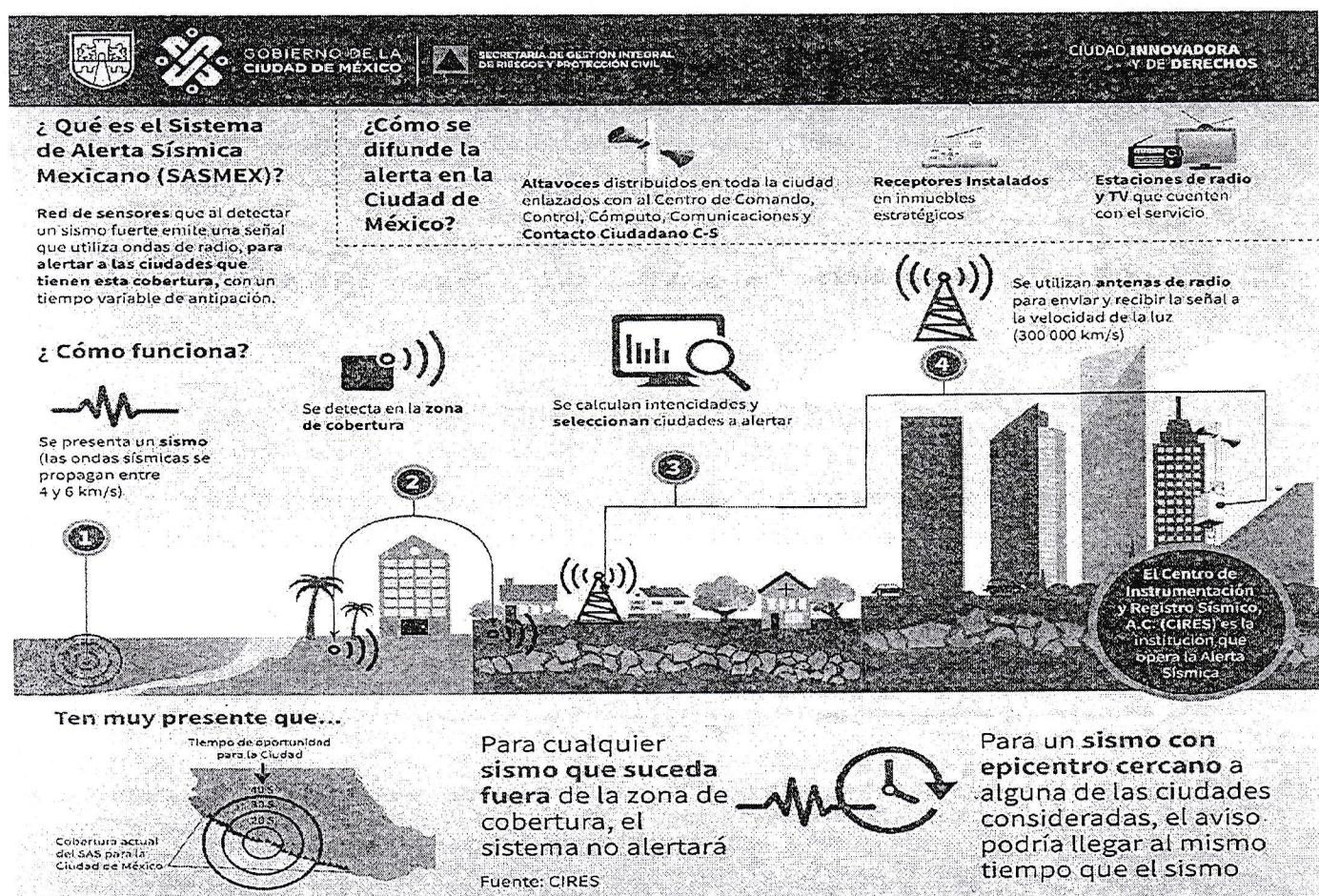
Si el pasillo, puerta, ruta lo permite, se pueden hacer de dos filas, de lo contrario deberá hacerse una sola fila y aquí se aplica el de uno y uno (uno de afuera y uno de adentro). Se sugiere que se tomen del hombro para agilizar la evacuación y evitar que alguien se quede en el camino.



## Sistemas de alertamiento

**El objetivo del alertamiento es informar de manera oportuna, precisa y eficiente a las autoridades responsables de participar en las acciones de respuesta, ante los niveles de emergencia de la situación presentada, para que estas tomen uno de los tres posibles estados de mando: pre alerta, alerta o alarma, para asegurar las condiciones que les permitan una intervención adecuada. Además de esto, también incluye a las personas que se encuentran dentro de las instalaciones del inmueble, con el fin de salvaguardar la vida de las personas.**

Se le denomina **activación de la alerta** al Instante en que el receptor primario, el receptor secundario, altoparlantes y dispositivos automáticos inician sus procesos preestablecidos para indicar o accionar mediante sonidos, señales visuales, procesos automáticos; derivado de la señal emitida por el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico (Cires). (SAS) Señal oficial para la puesta en marcha del protocolo de actuación.



**No se debe realizar el protocolo de actuación para sismos, por la activación de sistemas distintos a los oficiales**, esto debido a la gran cantidad de falsos e innecesarios alertamientos, y las recurrentes fallas presentadas por las **limitantes de infraestructura para la confirmación de magnitud e intensidad de los eventos**, que pueden causar daños y pérdidas a la población.

Fuentes: CENAPRED, SGIRYPC CDMX, CIRES.



# PRIMER SIMULACRO

## Recomendaciones básicas para el próximo simulacro del 18 de febrero 2026 7 acciones importantes:

1. **Imaginen:** Visualicen una situación de sismo en el edificio, laboratorio u oficina y planeen qué haría cada integrante.
2. **Acuerden responsabilidades:** Asignen tareas. ¿Quién cierra el gas? ¿Quién dirige a las personas a través de las rutas de evacuación? ¿Quién ayuda a las personas con alguna limitación de movilidad? ¿Quién lleva la mochila de emergencia? ¿Quiénes realizan conteo de personas en el punto de reunión? ¿Quién integra la información?
3. **Voz de alarma:** Al escuchar el sonido, interrumpan sus actividades de inmediato. No olvide cerrar suministros de agua y electricidad.
4. **Evacúen o replíquense:** Sigan las rutas hacia las zonas de menor riesgo o Punto de Reunión externo.
5. Es vital que midas el tiempo de traslado para llegar; cada segundo cuenta.
6. **Mantengan la calma:** No corran, no griten y no empujen. Actuar con decisión evita accidentes adicionales.
7. **Punto de reunión:** Lleguen al lugar acordado previamente (lejos de postes o vidrios) y verifiquen que todos estén a salvo.
8. **Evalúen:** Al terminar, revisen qué salió mal. ¿Alguien se distrajo? ¿La ruta estaba bloqueada? Ajusten sus acciones para la próxima vez.

# ¡Participa!

#LaPrevenciónEsNuestraFuerza

Registra tu inmueble: [www.atlas.cdmx.gob.mx/primersimulacro2026](http://www.atlas.cdmx.gob.mx/primersimulacro2026)

Seguridad

Equidad

proteccióncivil.cdmx.gob.mx



Ciudad de México



GOBIERNO





Secretaría Administrativa  
Subdirección de Servicios y Mantenimiento  
Coordinación de Protección Civil  
Resultados 1er simulacro metropolitano 2026



Marque con una X el inmueble correspondiente del ejercicio

Zacatenco	<input checked="" type="checkbox"/>	Saltillo	<input type="checkbox"/>	Mérida
Coapa	<input checked="" type="checkbox"/>	Monterrey	<input type="checkbox"/>	Irapuato
Querétaro	<input type="checkbox"/>	Cd. Victoria	<input type="checkbox"/>	Langebio

Zapopan

Dirección:  
Dirección:  
Estado:  
Código Postal:

\_\_\_\_\_

Hipótesis: SISMO

Fecha : 18/02/2026

Horas:

11:00

P = Programado (resultado anterior)

R = Realizado (resultado actual)

P = Programado (resultado del evento anterior)

R = Realizado (resultado actual)

**Importante:** serán reportados como MUERTOS, quienes NO PARTICIPEN en la evacuación.

Apoyos internos y/o externos			
Nombre (s)	Dependencia	Vehículo	Observaciones

Observadores y/o evaluadores externos-internos (si aplica)			
Nombre (s)	Dependencia	Vehículo	Observaciones

### Comentarios

El presente formato deberá entregarse debidamente llenado en el Puesto de Comando ubicado frente al estacionamiento de la Administración.

### Elabora reporte

**Nombre**

### Cargo en la UIPC

### Área de Trabajo/ Extensión